

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Colón 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12

No se devuelven los originales, publíquense ó no, Anuncios á precios convencionales. No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

NOSOTROS TAMBIEN

Impulsados por las doctrinas de nuestro credo político, obedeciendo á los dictados de la conciencia, y creyendo interpretar fielmente los anhelos de la opinión sana é imparcial, de esa opinión que no goza con las desdichas ajenas, de esa opinión compasiva que execra, que aborrece el crimen, pero que con toda nobleza compadece al delincuente, pedimos nosotros también, piedad, clemencia para los sentenciados recientemente por los sucesos de Cullera.

Dejando aparte los delitos, más ó menos graves, que en cumplimiento de la ley, han obligado al digno tribunal á dictar el terrible fallo, por estar perfectamente y con toda minuciosidad examinados y discutidos, sin detenernos á analizarlos, pedimos con todo respeto la gracia de indulto para semejantes nuestros, que obsesionados efecto de la embriaguez moral pudieron cometer los excesos origen de la fatal sentencia, y que seguramente hoy estarán pesarosos de haberlos realizado.

BÉJAR NUEVA que se honra en militar en un campo de ideas libres; que se siente orgullosa de pertenecer á la Prensa digna, y por tanto que no sigue las inspiraciones de la Prensa asalariada que desconoce todo sentimiento de humanidad cuando se trata de imponer correctivo á los infractores de las leyes, si éstos son del bando opuesto; que hace guerra sin cuartel á esa Prensa reaccionaria que para mengua y desdoro de España alimenta la ola clerical que nos envilece ante el mundo civilizado, BÉJAR NUEVA, repetimos, alza hoy su humilde voz deseando llegue á los Poderes públicos, para que se apiade de los delincuentes y evite el que se levante el patíbulo en Cullera, en menoscabo de la dignidad de la Patria.

Hay sentencias de muerte. El Poder moderador, concediendo el indulto, puede ejercer la facultad más preciosa que le concede la Constitución. ¿Qué hará el Gobierno? No lo sabemos; pero abrigamos la esperanza de que aconsejará el ejercicio de la prerrogativa, consecuente con las ideas que dice sentir su presidente.

No sabemos lo que sucederá. Entre sombras se hacen trabajos de zapa encaminados á que se cumpla en todas sus partes la sentencia, según de público se dice.

La grey maurista, esa hiena que jamás

se ve harta de sangre, es partidaria de la ejecución, para inocular en el señor Canalejas el dañino virus de sus feroces instintos, consiguiendo por este medio presentarle á igual suyo, y escalar más pronto las alturas del Poder.

¡Vano empeño! ¡Ridícula pretensión!

Maura y sus secuaces están cubiertos de fango. Pesa sobre ellos la fuerte losa de la indignación popular, cuyo duro granito no puede demolerse tan fácilmente por la traidora piqueta de la insidia ruín y detestable. No.

Es de suponer que Canalejas no se deje envolver en las espesas mallas de la red que le tiende el maurismo, y que pondrá á don Alfonso el deseado indulto, satisfaciendo las ansias del país.

¡Hágalo así señor Canalejas. ¡Siga nuestro consejo!

Además de ser una obra meritísima que la posteridad no olvidará, llevará la tranquilidad á los espíritus que temen perder para siempre pedazos de su alma.

La inmensa mayoría de los españoles está pendiente de su voluntad, y desea se coloque en una actitud que haga desaparecer la fatídica palabra *muerte*.

A pesar de ser sus enemigos políticos, acudimos á usted en demanda de perdón para los que sufren en lóbregos calabozos las privaciones de la amada libertad.

¡Piedad, clemencia para los presos de Cullera, señor Canalejas!

SÚPLICA

A LA SEÑORA DE CANALEJAS.

Fué una tarde lluviosa aquella tarde en que la niña muerta, con su vestido blanco, con su color de cera, con sus rígidas manos enlazadas y cárdena su frente de azucena, en sus labios crispados por fatídica mueca

recibió de una madre enloquecida el beso del dolor por vez postrera, yendo después, en carro empenachado, por otro beso: el de la madre tierra. Vos, señora, que disteis aquel beso y sois la madre de la niña muerta,

pensad en las torturas que sufren en Cullera

las madres, las esposas y las hijas de los que sienten la fatal sentencia

de leyes inflexibles, gravitando como un monte de plomo en sus cabezas,

y al padre de la niña, á vuestro esposo, al que lloró por ella,

al que la amortajó con galas blancas y la cubrió de nardos y violetas,

y de dolor se estremeció besando

la carita de cera, pedidle por aquel ángel del cielo y por aquella frente de azucena que, sin perdón, oscureció la muerte, un rasgo de piedad y de clemencia. ¡Señora, hacedlo, que si hay Dios y es justo, El sabrá disipar vuestra tristeza, y enjugará las lágrimas sagradas que estáis vertiendo por la niña muerta!

MIGUEL REY.

OTRO ROBO A BÉJAR

NUESTRA ESCUELA INDUSTRIAL DESAPARECE

Nos dirigimos á todos los bejaranos, á todos los verdaderos bejaranos que sin alharacas pero con firmeza en el corazón, aman á Béjar desgraciada.

En la Memoria leída el día de la inauguración de curso en nuestra Escuela Industrial, se decía que el Claustro de profesores, atendiendo á que las demás enseñanzas profesionales no tenían alumnos desde hacía muchos años, había decidido suprimir éstas y dejar únicamente las de perito electricista y mecánico; que, sobre todo la primera, tenía siempre buen número de estudiantes.

Esto lo hacía sabiamente el profesorado ateniéndose á la realidad. Pero aquí viene lo inaudito:

En la «Gaceta» aparece hace ya unas quincenas, un real decreto mediante el cual el ministro de Instrucción pública *suprime en esta Escuela la enseñanza de perito electricista y deja que se cursen las restantes.*

Si el legislar de nuestros ministros no fuera tan liso y voluble, y ligero, y sin estudio ni examen alguno, en el ministerio hubieran leído la Memoria anual de esta Escuela y no hubiera cometido el ministro un lapsus tan enorme.

¿Qué significa esta reforma del ministerio de Instrucción, que empezará á regir el curso venidero? Sencillamente la muerte de la Escuela. Se impondrá el nuevo régimen, se marcharán los alumnos á otras escuelas, quedará la nuestra reducida á la nocturna de obreros, y al cabo de un año ó de dos la trasladan á Salamanca ú otro sitio, ó la extinguen en el presupuesto.

Y esto es vergonzoso. Tantos bejaranos que vocean y nos niegan el pan y el agua, teniendo en sus manos los resortes del ministerialismo y del dinero, no pueden hacer nada por impedirlo. Y gracias á que los mismos alumnos, respondiendo á una idea vertida por mí entre ellos, trabajan denodadamente, á estas horas no habría ninguna esperanza de sostener nuestra popular universidad.

Primero la guarnición, después la Casa-Cuna, luego la subvención de la Diputación provincial, más tarde las huelgas, ahora la Escuela de Industrias. Y en lo sucesivo se llevarán hasta los clavos del Ayuntamiento y nos quedaremos encantados; con nuestra Unión bejarana, que mientras discutía aquí su presidente—el diputado provincial,—en Salamanca nos ponían la Casa-Cuna á la altura de las nubes y birlaban bonitamente la subvención ya tradicional.

en hacer demostración de que está fuerte en la materia; haga con ese tema reir—reir del profesor sin alumnos—; y nosotros, si tal insistiera; si no hubiere más remedio que acudir á su moscardero, dispongámonos á hacerlo saudiendo á un lado la impertinencia, ó mandándole, de frente y nora... buena, á la... academia.

Y vamos al grano, que ya es tiempo de hacerlo, y ocupémonos de las elecciones. No recogeremos todo lo que quisiéramos, de lo que nos dice don Santiago y merece refutación, porque de hacerlo precisábamos más espacio del que hoy se dispone en este periódico. Abreviaremos.

Nada, de ese «pan comido», del copo y del no copo. Zarandajas todo eso.

Del resultado de la elección en el distrito del Centro, sí me ocupé, don Santiago, sí; no se habrá fijado. Dije, y repito, que fué el éxito mayor alcanzado por los conjuncionistas, por aquellos cien votos próximamente, á *palo seco* emitidos, á favor de su candidato.

¿Que por qué no me presenté en el distrito del Centro? Pues por no poder hacerlo en dos distritos á la vez y por ser la Corredera donde unos y otros pusimos mayor empeño.

Que no triunfó el obrero conjuncionista y sí el de la Unión... Zarandajas, digo otra vez.

Que en la Corredera, unionistas fueron pocos, dice don Santiago, los que trabajaron la elección; pocos, y no bien avenidos. Ya lo creo; eso sí; mal avenidos; y si no que se lo cuenten al señor Díaz. Pero lo de pocos... ¿Aun queríais más?

Bien está esta rectificación—en algo había de acertar—: «el triunfo de la Corredera no es solo del republicanismo, ni ha triunfado allí siempre ese partido». Ahora han compartido el éxito los socialistas, justo es decirlo. Yo declaro que son leales, desinteresados y entusiastas amigos, y que no conseguirá usted absolutamente nada en su habilidoso intento de introducir discordias en la Conjunción, que es lo que persigue en eso que dice de esencia y de sustancia.

De lo de triunfar siempre en la Corredera el partido á que pertenezco, habrá que restar poco, señor don Santiago; esa es la verdad.

Pero vamos á lo de mayor importancia.

Os había preguntado cuántos peones retribuidos tuvisteis trabajando la elección; á qué precio los pagásteis, y quien pagaba esos gastos. Os censuré el que pusierais á precio el sufragio, que no otra cosa es ese procedimiento, ya gastado, de rodearse de una cohorte de asalariados electores á los que se les dá el mote de *peones*. Hice las preguntas esas de cuantos peones tuvisteis, el precio del alquiler, y de donde salían los cuartos, terminando, para que resaltase el contraste, y se apreciase el puritanismo de uno y otro contendiente, retándoos á que citárais ni un solo elector comprado por mí, ni aun siquiera á quien se le ofreciese un cigarrillo de papel; y en vez de responder acordes á lo que os pregunté, os salís por andanada con otras preguntas, tan repletas de ponzoña como faltas de verdad.

Acusado, señor don Santiago, de corruptor del sufragio, os pesa de tal modo, sin duda, esa acusación, que tratáis de descargaros de la pesadumbre, poniéndola sobre mis hombros, y, al efecto, haceis unas preguntas, y entre paréntesis, afirmación, de tal naturaleza, que me obliga á rechazarlas enérgicamente, haciendo polvo ese «pequeño reparo»—así escribís con intención dañina—que habeis forjado frente á la seguridad con que hice el reto, y frente á la verdad de mis afirmaciones.

Es este punto el que dije al principio de este artículo que tenía importancia, y al que me corría prisa llegar, y consiste en preguntarme usted si es cierto que el día de la elección, á las siete y media, se buscaron en el Castañar jornaleros á quienes se les dijo que «fueran á trabajar» á mi finca de la Peña de la Cruz, y que cuando llegaron allí, y apenas empezaron, ó sin empezar, el trabajo, se les ordenó que lo dejaran porque llovía, y se les «indicó» que bajaran á votar por mí, á la Corredera.

Dando el hecho por cierto, se lanza usted

á obtener de él apreciaciones acomodadas al intento que antes dije. No asegura—me extraña, porque ya de puesto...—que se les pagara el jornal, sin trabajar, á los peones; pero dice que si se les pagó, compra de votos ó cosa que se le parece; si no... demasiada economía.

Ni lo uno ni lo otro, señor don Santiago. Para que una ú otra cosa ocurriese se precisaba que hubiera algo de verdad, una sombra siquiera de verdad en esa *gran patraña* de la busca de peones para que fuesen á mi finca el día de las elecciones á trabajar.

¡Falso, falso; no es verdad! Ni aquel día ni aún el anterior fueron á mi finca, ni se buscó para que fuesen, peones; y no yendo, mal podía suceder lo que queréis malévolamente significar. Y usted, señor don Santiago, que dice que ya llovía á la hora en que se buscaron—¿qué habían de buscarse!—á los repetidos peones, debía usted; está usted en el caso y obligación, si es que la moral se hermana con sus creencias, de reparar antes de decir cosas, como ahora sucede, que no son sino patrañas.

Bien se vé qué es lo que ocurre. Se le puso en el rostro, con verdad, el hecho de haber tomado á precio á aquella cohorte de electores con que se adornó usted el día de las elecciones, y quiere, con aquel barro con que se ensució, salpicar á los demás. Pero nó, «amigo Santiaguito», á mí no me alcanzan esas salpicaduras con que trata usted de obsequiarme, correspondiendo á los florees que dice le dirijo, reconociéndole mérito y arraigo personal.

Límpiese el barro de otro modo. No reincidiendo en hechuras semejantes, por ejemplo.

Así, y no ofendiendo sin razón.

FRANCISCO GONZÁLEZ CLEMENTE.



Accediendo á los deseos de algunos amigos, en el número próximo reproduciremos un artículo que escribió un culto obrero de la localidad, relacionado con la salida que hicieron los trabajadores el 28 de diciembre del año 1903, fecha de triste recordación para muchas familias bejaranas.

Referido trabajo, merece ser conocido por las clases explotadas.



Sesión municipal

Notas de la celebrada el día 14 de Diciembre de 1911

Dió principio á las ocho y cuarto de la noche, bajo la presidencia del primer alcalde señor González Bolívar, y asistieron los concejales señores Izquierdo y Valle.

Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Solicitud del relojero municipal don Enrique Jiménez, pidiendo se le aumente la cantidad que tiene consignada en el contrato firmado con el Ayuntamiento, en virtud de haber sido suprimidos los repiques del reloj, que eran servicios extraordinarios por los que percibía otras cantidades.

El señor Izquierdo dijo que no ha lugar á aumento alguno de la cantidad consignada, puesto que el relojero tiene firmado su contrato y cuando no esté conforme puede presentar la dimisión.

Otra solicitud de Micaela García Gamó, viuda, pidiendo recursos para poder trasladarse con un hijo que tiene enfermo al hospital de Salamanca.

Se le concedió la cantidad estipulada para estos casos.

El presidente de la comisión de Hacienda dijo que no tenía ningún asunto que exponer, y como las demás comisiones no estaban

presentes, el señor alcalde dió por terminada esta sesión, á la que no asistió público alguno, más que los «reporters» de los dos semanarios locales, á las ocho y veinticinco minutos.

La Cámara de Comercio

INAUGURACIÓN DE DOMICILIO

En la noche del viernes pasado se verificó la solemne inauguración del nuevo domicilio social de la importante sociedad.

Asistieron, además de la Directiva de la Cámara, las autoridades civiles y militares, y representaciones de todas las fuerzas vivas de Béjar. También asistieron representaciones de la prensa local. Representó á BÉJAR NUEVA nuestro compañero Nicolás Pinto.

El activo presidente de la Cámara de Comercio, don Anselmo García Galindo, pronunció un elocuente discurso detallando la obra beneficiosa de la simpática sociedad y dió gracias á las distintas personalidades que la han prestado su apoyo.

Nuestro particular amigo fué muy aplaudido.

Habló después el alcalde y querido correligionario nuestro, ensalzando las gestiones de la Cámara tan beneficiosas para Béjar y alentándola á continuar su labor desligada como hasta ahora de toda influencia política.

Terminados los discursos se sirvió un lunch á los invitados que quedaron sumamente agradecidos á la exquisita amabilidad de la Junta directiva.

El nuevo salón de la popular y antigua sociedad es muy elegante y amueblado con depurado gusto.

Felicitamos á la bejarana Cámara de Comercio, y ofrecemos nuestro humilde apoyo para toda la obra por ella emprendida.

NOTICIAS

El jueves último falleció en Salamanca, á la edad de 62 años, la virtuosa señora doña Lorenza Hernández Iglesias, muy apreciada por sus condiciones de carácter y de bondad.

A sus hijas y demás familia, con especialidad á su sobrino carnal, nuestro colaborador don Gregorio H. Matías, hacemos presente nuestro sentimiento.

**

El domingo último, á las siete de la noche, cuando se disponía á tomar el tren para regresar á Sanchotello la profesora de primera enseñanza del mismo, tuvo la desgracia de caerse próxima á la estación, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de una pierna.

Los guardias Cayetano García y Juan Maefas, números 17 y 22, acudieron presurosos en su auxilio, acomodándola convenientemente en un coche, y trasladándola al hospital, en donde se le practicó la cura.

Hoy continúa más aliviada, afortunadamente.

**

A la edad de 51 años, y después de largo y doloroso padecimiento, bajó al sepulcro el pasado domingo, nuestro particular amigo, el obrero apartador de lanas, Bernardino Martín.

Grandes son los lazos de amistad que nos unen á su desolada familia, suficiente motivo para que ésta comprenda cuanto sentimos tan sensible, cuan irreparable pérdida, y que nos asociamos á su justo dolor.

**

ANGEL SANCHEZ

CIRUJANO DENTISTA

establecido hace DIEZ AÑOS en

BEJAR

Mayor de Pardiñas, núm. 2

BÉJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

¿Y el diputado ministerial? ¡Ah! Ya habrá roto á gritos los oídos de los jefes de Negociados, aporreado al ministro á peticiones, reunido inmediatamente las fuerzas vivas de Béjar para hacer fuerza conjunta; ya habrá hecho, en fin, todas estas cosas que hacen los celosos diputados cuando de su distrito se trata? La contestación la harán los lectores.

Hay que cooperar eficazmente á la labor que la activa Junta estudiantil está realizando. Han de unirse ahora todos los buenos bejaranos para que al año venidero y siempre se puedan cursar aquí los peritajes eléctrico y mecánico. Pídanse ésta y otras muchas cosas necesarias á la prosperidad de nuestra Escuela Industrial, y pídanse con energía para que se enteren en los públicos poderes que Béjar no es una ciudad muerta, que tiene energías propias para crearles un conflicto cada vez que quieran mermar las pocas fuentes de ingresos que para la vida común nos dejan.

COMENTARIOS Y ENSEÑANZAS

Dijimos que la alianza de concejales, que en modo alguno se parecen ni confunden, nos daría pronto, tal vez, espectáculo de rompimiento, y no es conjetura vana la que hicimos.

Fundámosla en algo que es permanente y efectivo: en las creencias, y hasta en el modo de ser de esos dos consocios que se enlazan por conveniencias de ocasión.

En efecto, y á título de prueba, dígasenos: los electos concejales unionistas ¿quieren radicalismos revolucionarios? Seguramente el preguntárselo no más les molesta. Son hombres de orden y de paz. Abominan de la política, por creerla perturbadora. No quieren sino personas y cualidades; mas, sin darse de ello cuenta, sin declararlo, porque no lo creen, una idea política les domina y les guía. En la Sala Capitular y fuera de ella, la autocracia será su norte y faro. Política es, no lo duden, y no habrá asunto, por insignificante que él sea, en la municipal administración ó fuera de la misma, que no le impregnen de esa idea, sustrayéndole de toda otra á ella dispar.

No se declaran antiliberales; no parece bien; pero en los actos traslucirán la inclinación.

Véase si no lo sucedido en las elecciones. Han combatido,—con ellos, los que hacían su causa; el partido ese, porque es un partido, dígame ó no, á que pertenecen—; han combatido los de la Unión á los candidatos del popular partido, y no podemos explicar el por qué lo hayan hecho á no ser por la significación política de esos candidatos de tendencia esencialmente liberal. ¿Se hubiera entablado la contienda; la lucha habría existido, si no la animase las creencias contrapuestas de los dos contendientes?

Hay que creer que las ideas han sido el propulsor y acicate de la lucha. ¿Qué ha podido ser si no es eso? ¿Puede creerse que la razón del combatir fuese de índole personal? ¿Había de venir algún interés bastardo escondido en el asunto de las elecciones? Queremos no creer en nada de eso. Ni bastardos intereses ni personales razones. Luego, si la Unión no venía á rechazar personas, las personas de la candidatura de la Conjunción; ni eran otros sus móviles, necesariamente tiene que ser, no queda otra explicación que la idea política, que muchas veces, sin darse de ello cuenta, como antes hemos dicho, es la fuerza ó causa, como ahora lo es.

Sin duda que alguno ó algunos de los electos concejales unionistas no estará conforme con que se les califique de autócratas y de enemigos de la libertad. Pero, no lo duden, en los hechos de ahora, en las elecciones, eso aparecen. Si no lo son, el tiempo y los hechos se encargarán de demostrarlo. Mas en la ocasión presente...

¿Hanse dado cuenta de á donde y por quien son guiados? Porque—y no se ofendan—no van sino por camino que no son ellos los que trazan. Han combatido y combatirán á quien

ellos no encuentran, no tienen razón ni motivo de combatir. Hacen grupo y partido, cuando son enemigos de todo partido. Quieren buena administración y rechazan, porque así lo ordena su partido, á quien ó á quienes ellos no pueden sino reconocer como administradores buenos. No placen de extremos ni exageraciones, y exageran, y extreman al luchar con los elementos menos extremados de la política liberal que enfrente tienen.

No lo creerán ni lo querrán; mas la causa de la autocracia están haciendo, conducidos y guiados de la idea esa.

Y haciendo esa causa, ¿como es que se ayuntan, para hacer mayoría, con hombres de ideas y de procedimientos tan diametralmente opuestos á los suyos, cuales son algunos concejales del bienio anterior, á los que antes nos hemos referido?

Necesariamente, si es un hecho esa inteligencia ó boda, una de las dos partes ha tenido que levantar sus tiendas y pasar con armas y bagaje al campo de sus aliados; porque no es admisible la hipótesis de que uno y otro hayan hecho transiciones para coincidir en un término medio.

Ese medio donde se hubieran encontrado, de haber mediado las distancias, está real y virtualmente ocupado por los ediles adscriptos á la Conjunción, y éstos, ni por la derecha ni por la izquierda han advertido aproximación ninguna.

¿Quién es, pues, de los dos consortes, el que ha dado el salto mortal, transportándose al polo opuesto? ¿Quién ha sido el acróbata que ha salvado de un brinco el ecuador, sin tocar tierra? ¿Quién se ha llevado á quien?

No intentamos turbar la concordia de que vamos ocupándonos. Si es un hecho, gócenla, gócenla los amigos.

Ni aún siquiera haremos más que traer á la memoria, sin zahondar en ellos, hechos no lejanos en que los que se abrazan ahora anduvieron á la greña, de escandalosa manera. Olvídense todo agravio; eso es bueno; pero mejor sería que ello no se hiciera por mútuas conveniencias. Mas como son las conveniencias, y no permanentes, sino de momento, las que operan, pudiéramos decir, el milagro, de de ahí que conjeturemos, y no en vano, que hemos de presenciar el espectáculo de un rompimiento, quizá más pronto de lo que imaginarse puede.

No tan solo nos induce á pensar así el modo de ser y de pensar de los unionistas, analizado en los párrafos precedentes. También contribuye á esa predicción la creencia acaso equivocada que mantenemos referente á las ideas de la otra parte contrayente, de los radicales, ó republicanos de la izquierda.

Que; ¿por ventura esos radicales han dejado de serlo? El no pertenecer al partido que pertenecieron ¿les ha hecho trocar las convicciones? ¿Creen ya en la autocracia y en la reacción?

No; nada de eso nos cabe en la cabeza. No comprendemos esos cambios tan profundos en las opiniones. O no fué verdad lo que se aseguraba opinar, ó de ser cierto continúan pensando lo mismo, aparezca lo que quiera. No bastan los enconos; no valen los halagos; todo lo avasallará en su día la fuerza incontrastable del ideal, que puede, en los hombres que le aman, más mil veces que todos los apetitos y pasiones.

Por todo esto es que auguramos con harta fundamento, el espectáculo de rupturas, ruidosas y prontas, tal vez, de esos inconexos aliados.

Las arras de esas bodas ¿son bastones? Si es así ¿será en bien de la administración? ¿Es razonable eso? ¿Es serio?

A quien corresponda

Es lamentable el estado en que se encuentra el tránsito que media entre esta ciudad y la estación del ferrocarril.

El peor trozo corresponde al kilómetro 71 y 72 de la carretera de Salamanca á Cáceres, y sus condiciones son tan pésimas, que los

carruajes que transitan por él, están expuestos á perder sus intereses y los ajenos. Igualmente sucede con los coches de servicio público, que es imposible ir con tranquilidad en ellos á los viejeros (á pesar de estar en buenas condiciones y nuevos) por los muchos baches que tiene dicha carretera.

En el kilómetro 72, á doscientos metros, es imposible el tránsito, por medir el fango de la carretera cerca de veinte centímetros de altura, en una longitud de sesenta á setenta metros, especialmente lo que corresponde á la obra de don Emilio Plasencia, y así sucesivamente en todo el camino aunque no con tanto lodo.

Para evitar desgracias, llamamos la atención á quien corresponda, á fin de que lo corrija; y si pone en duda nuestra denuncia, le invitamos á que se dé un paseito por referido trayecto y se convencerá de que es cierto cuanto denunciarnos.

A DON SANTIAGO

De intento vamos á ser ceñidos hoy y breves, en lo que á este señor digamos. Nos corre prisa llegar á un punto de su largo escrito á mí dirigido, y de allí quizá no pasemos.

Es ese punto, á mi entender, lo único que contiene sustancia, en todo el trabajo. Lo demás es hojarasca no más, y repeticiones innecesarias, de feble argumentación.

Pero el particular á que me refiero, ó nos referimos, ese sí, tiene nervio, tiene vigor y hace detenerse en él.

Nos detendremos ¡vive Dios! don Santiago. Paso de largo, ó pasemos de largo, en plural ó singular, como gustéis ó como usted guste—por esas luminosas lecciones de gramática.

Lástima que no pongais cátedra. Triste es que no causen vuestras lecciones mejor efecto del que producen. Como las dá usted tan de barato y sin pedírselas, ello ya se menosprecia y hasta es objeto de chiritogotas.

Y luego, que hay autores que aseguran que no lo haceis muy bien. Se ha visto mal que critiqueis el que os dé yo tratamiento en plural, y sin acabar el párrafo, me digais ó trateis de vos, plural también.

También sé de opinantes que afirman no tiene por qué tirarse á los ojos, como usted dice, la O esa mayúscula, con que á principio de párrafo escribe un redactor de BÉJAR NUEVA la palabra ojear. Y afirman esto, en razón á que lo de ser mayúscula la letra está bien por ser á principio de párrafo, y lo de escribir ojear sin h está asimismo bien escrito. Véalo usted sino, y ponga cuidado para no dar otra vez tan mal dadas las lecciones.

La palabra esa se escribe con h cuando se refiere á hojas, ya sean de árbol, de libro, de espada, etc.; no es con h, y está bien escrito sin ella, cuando, como el articulista á quien sin fundamento censurais lo hace, se emplea en la acepción admitida de «dirigir los ojos, mirar con atención á determinada parte» (así lo dice el diccionario); y no es solo ojear, el resacar, ahuyentar jabalíes del soto ó del otro; se puede ojear de otros muchos modos. El articulista miraba con atención á la Prensa, y no es que pasase una tras otra las hojas—entonces sería con h el hojeo—pues que pocas eran las que pudiera pasar; y además, que de lo que trataba era de enterarse. Escribía, pues, con ortografía la palabra el articulista y no tiene por qué se tire á los ojos la O mayúscula sin h, á no ser que quiera usted que se ponga á la voz ojos la h por delante á modo de anteojos. Repito que está bien escrita la palabra ojear sin h, y que no hay nada que parta los corazones, como usted dice, en ese lapsus que resulta no ser del otro, sino de usted, cometido por ese afán pueril de meterse á dómene.

Pero dejemos estas pedanterías, que no otra cosa viene á ser ese prurito dar, sin que se hayan pedido, lecciones de gramática, en discusiones que no versan sobre esta rama del saber. Allá se avenga don Santiago con los acentos y las comas, si tanto es su interés

SECCION DE ANUNCIOS



EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA DE VIUDA DE

Ignacio Rodríguez

Solano, núms. 24 y 26

DISPONIBLE

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

Venancio Rodríguez

BÉJAR

Atlántide GRAN LICOR ESTOMACAL

Pídense en todos los cafés y restaurants. Calma el dolor de estómago; excelente digestivo.

Toda clase de licores y anisados de las mejores marcas.

Los pedidos al representante

NARCISO RIVAS

Sánchez Ocaña, 56, BÉJAR

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

—DE—

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza. Visítente y se convencerán.

—Barrionuevo, BÉJAR—

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Además de toda clase de telas y ropas de cama que de antiguo se sabe, esta casa ofrece á su distinguida clientela y al público, una extensísima colección de paños y novedades de lana para trajes, gabanes y otras prendas de caballero y señora, propias de invierno de calidades inmejorables á precios reducidos, así como también trajes para caballero, confeccionados á la medida desde 20 pesetas en adelante.

COMERCIO: PARDINAS, 54

Frente al reloj de San Gil

Ciriaco Gil

Ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de calzado para la presente temporada á precios muy baratos.

Grandes existencias de conservas vegetales y de pescados; vinos y licores; pasas, dátiles, aceitunas en tarros de cristal y por peso; vinos Jeréz desde 0'50 medio litro seco y dulce, ojen, anís á 0'90 el medio litro.

Todos los artículos que trabaja son á precios increíbles y sus clases las más selectas.

CALLE MAYOR, NÚM. 91

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro sem anario

Sr. D.

Provincia de